



ASOCIACION  
PROFESIONAL Y COLEGIAL  
DE PERITOS Y PERITAS  
JUDICIALES INDEPENDIENTES.  
REGISTRO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
CONTEXTO N° 483.847  
C.I.F. Nº G-483.847

04-junio-2014

H.E. Ban Ki-moon  
Secretario General de la  
Organización de la Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que *la Asociación Profesional de Peritos y Peritas Judiciales Independientes* apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s) :

Información pública del Compromiso en Responsabilidad Social: misión, visión y valores. Igualdad de género en los puestos representativos de la Asociación y en la sociedad en general; cuidado del lenguaje igualitario. Observación minuciosa del cumplimiento del Código Deontológico. Transparencia en la información a nuestros/as asociados/as de todas aquellas actividades que sean de su interés, cómo y a dónde se dirigen sus aportaciones, respetando en todo momento su opinión y voto. Apertura de canales de comunicación para quejas y denuncias hacia un enlace externo que pueda incluir en Asamblea aquello que considere. Cumplimiento de las obligaciones fiscales-tributarias. Publicación, en su caso, de las subvenciones, sobre todo si son públicas. Explorar en cómo podemos ayudar con nuestros conocimientos al desarrollo profesional y a la sociedad en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una *Comunicación de Compromiso (COE)* que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Belinda Rodriguez Medina -----Presidenta de PERIT@S